

# Bienvenidos

## Señor Residente - Copropietario Conjunto Residencial Entrebosques

Le damos una cordial bienvenida al **Conjunto Residencial Entrebosques**, nos complace su elección teniendo en cuenta que la toma de esta decisión está fundamentada en la calidad de vida que deseamos tener y que implica la relación con otras personas y los servicios a los que deseamos acceder.

Es nuestro interés hacerlo partícipe de la cultura que se ha venido generando entre los residentes cuyo objetivo principal es generar y mantener una convivencia armónica y respetuosa enmarcada en el cumplimiento de las leyes que regulan la propiedad horizontal.

Nuestro Conjunto está conformada por cuatro torres de apartamentos, un espacio de parqueaderos privados y de visitantes, zonas húmedas, placa polideportiva, gimnasio, espacios recreativos y de esparcimiento que requieren regulación para garantizar la tranquilidad, la seguridad, la preservación del medio ambiente y los recursos naturales. Para ello le recordamos la importancia de conocer el contenido del “**Manual De Convivencia**” donde se detallan las normas básicas que rigen aspectos como: el pago de las cuotas de administración, la preservación de la buena presentación de los exteriores, las mudanzas, la vigilancia y seguridad, el uso de bienes comunes, el cuidado del patrimonio, el manejo de mascotas, la recolección de reciclaje y el uso de shuts, entre otros; elementos que sustenta la gestión de la Administración y el Consejo del Conjunto responsables del adecuado funcionamiento y la resolución de conflictos. El incumplimiento de las mencionadas normas acarrea llamados de atención y sanciones económicas asignadas por la autoridad competente que para cada caso hay diferentes instancias como son la Asamblea de Copropietarios, El Consejo de Administración Comité de Convivencia del conjunto y la Administración.

**La Administración del conjunto** está representada por La Señora Dalis Betancur Raigoza en calidad de Representante Legal y es la persona que en primera instancia atiende cualquier inquietud o ampliación de información que los residentes requieran. La Oficina de la Administración está ubicada en el ingreso al conjunto, el horario de atención es de lunes – miércoles – viernes y sábado de 9am a 2 pm martes de 4 pm a 8 pm, el teléfono es 41908 99 y el correo electrónico es: [mientrebosques@hotmail.com](mailto:mientrebosques@hotmail.com)

**El Consejo de Administración de la Unidad** se reúne mensualmente para tratar los asuntos relacionados con el funcionamiento cotidiano y toma de decisiones

**La Asamblea Ordinaria de Propietarios** se cita cada año dentro de los tres meses siguientes al vencimiento del periodo presupuestal que termina.

La Unidad cuenta con empresas prestadoras del Servicio de Vigilancia y Seguridad y de Aseo y Mantenimiento. La Vigilancia y Seguridad de la Unidad está asignada a la Firma **COOPEVIAN** los Porteros, Rondaros y centro de monitoreo son encargados del control de ingreso y salida de personas y vehículos y la guardia de los exteriores de los apartamentos y zonas comunes, entre otros. Del Aseo y Mantenimiento se encarga **ASEO Y SOSTENIMIENTO SEGURO**

Esperamos responder a sus expectativas y confianza contribuyendo al desarrollo individual y colectivo de los vecinos, contamos con su cultura, seriedad y apoyo.

La comunicación es la base de las relaciones interpersonales, bríndenos el placer de servirle.

Atentamente,

Dalis Betancur R.  
Administradora

Comité de Convivencia

